



AUTORIDAD  
PORTUARIA  
DOMINICANA

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA  
AÑO 2019  
Presupuesto de Gastos Y Aplicaciones Financieras  
En RD\$

DETALLE

sep-19

<b>2.1-REMUNERACIONES Y COTRIBUCIONES</b>	48,664,357.00
2.1.1-REMUNERACIONES	
2.1.2-SOBRESUELDOS	847,000.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,023,780.00
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,026,863.00
<b>2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	
2.2.2-PUBLICIDAD,IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	474,753.00
2.2.3-VIÁTICOS	
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	222,667.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	141,820.00
2.2.6-SEGUROS	50,000.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN,REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	586,000.00
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	180,244.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	480,436.00
<b>2.3-MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	612,872.00
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	20,000.00
2.3.3-PRODUCTO DE PAPEL,CÁRTON E IMPRESOS	
2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
2.3.5-PRODUCTO DE CUERO,CAUCHO Y PLÁSTICOS	128,407.00
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES,METÁLICOS Y NO METÁLICOS	150,000.00
2.3.7-COMBUSTIBLES,LUBRICANTES,PRODUCTOS QUIMICOS Y CONCONEXOS	860,346.00
2.3.8-GASTOS QUE SE ASIGNARÁNDURANTE EL EJERCICIO (ART.32 Y 33 LEY 423-06)	
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,060,078.00
<b>2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
2.4.1-TRANSFERENCIA CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
2.4.2-TRANSFERENCIA CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	
2.4.3-TRANSFERENCIA CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	
2.4.4-TRANSFERENCIA CORRIENTES A EMPRESAAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
2.4.5-TRANSFERENCIA CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	
2.4.7-TRANSFERENCIA CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	
2.4.9-TRANSFERENCIA CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
<b>2.4-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
2.5.1-TRANSFERENCIA CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	
2.5.2-TRANSFERENCIA CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	
2.5.3-TRANSFERENCIA CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	
2.5.4-TRANSFERENCIA CAPITAL A EMPRESAAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
2.5.5-TRANSFERENCIA CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	
2.5.6-TRANSFERENCIA CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	
2.5.9-TRANSFERENCIA CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
<b>2.6-BIENES MUEBLES,INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	531,999.00
2.6.2-MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	

2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL,CIENTÍFICO Y LABORATORIO	
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE,TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	
2.6.5-MAQUINARIA,OTROS EQUIPOS HERRAMIENTAS	
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	100,000.00
2.6.7-ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	
2.6.9-EDIFICIOS,ESTRUCTURAS,TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	
<b>2.7-OBRAS</b>	
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	150,000.00
2.7.2-INFRAESTRUCTURA	
2.7.3-CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	
2.7.4-GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN(ART.32 Y 33 LEY 423-06)	
<b>2.8-ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES POLITICOS</b>	
2.8.1-CONCESIÓN DE PRESTAMOS	
2.8.2-ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	
<b>2.9-GASTOS FINANCIEROS</b>	
2.9.1-INTERES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	
2.9.2-INTERES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	
2.9.4-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>93,441,777.00</b>

#### 4-APLICACIONES FINANCIERAS

##### 4.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 4.1.1-INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2-INCREMENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

##### 4.2-DISMINUCIÓN DE PASIVOS

- 4.2.1-DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2-DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
- 4.2.3 - DISMINUCIÓN DE PRESTAMO INTERNO A CORTO PLAZO

26,130,155.00

##### 4.3-DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

- 4.3.5-DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

#### TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS

**93,441,777.00**

#### TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS

Fuente:[]

Notas: 1. Gasto devengado.

2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.

3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

4-Fecha de imputación: último día del mes analizado

5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

  
**LIC.FRANCISCO SIERRA**  
 Director de Planificación y Desarrollo



  
**LIC.MARCELINO MERAN R.**  
 Director Administrativo y Financiero

